



GN desatará una crisis jurídica, dice diputado

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se encuentra en el umbral de una crisis legal debido a la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar inconstitucional la incorporación de la Guardia Nacional a esa dependencia, consideró el diputado Francisco Huacus, secretario de la Comisión de Defensa Nacional de San Lázaro.

Explicó que los militares tienen claras las dificultades jurídicas que enfrentarán en el corto plazo, pues algunos mandos de la Sedena que están comisionados a la Guardia Nacional se verían en la necesidad de recurrir a amparos para la asignación de funciones.

“Hay también una gran dificultad en lo que tiene que ver con la incorporación de nuevos elementos, la formación de nuevos elementos, es decir, el reclutamiento no ha sido exitoso al 100%.

“Son miles los elementos que forman parte de la Guardia Nacional que están comisionados (desde las Fuerzas Armadas) y que estaban esperanzados a que jurídicamente pudiesen contar con las mismas condiciones operativas”, indicó Huacus, de extracción perredista. / **JORGE X. LÓPEZ**